



Mixtlán  
Gobierno Municipal  
2024 - 2027

RECIBIDO  
13 AGO 2025

2517



HORA 13:57  
Acta Onceava Sesión Ordinaria Ayuntamiento Mixtlán, Jalisco.  
Administración Pública Municipal 2024-2027.

21 julio del 2025

SIENDO DÍA LUNES 21 VEINTIUNO DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025 A LAS 13 TRECE HORAS CON 16 DIECISÉIS MINUTOS, PREVIA CONVOCATORIA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y 63, 64, 66, 67 INCISO A), 68, 71 Y 152 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIXTLÁN, JALISCO; SE REUNIERON EN LA SALA DE SESIONES UBICADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MIXTLÁN, JALISCO, EN EL DOMICILIO CALLE ELISEO R. MORALES NO. 1, PRIMER PISO, ZONA CENTRO, LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO: MVZ. JOSÉ MIGUEL MORELOS SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ RAMÍREZ SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIA GENERAL, C. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ PEÑA REGIDORA, C. PEDRO IVÁN ÁLVAREZ LÓPEZ REGIDOR, C. LUCILA GONZÁLEZ LÓPEZ REGIDORA, C. HÉCTOR TOPETE PEÑA REGIDOR, C. SONIA NAYELI TOPETE RAMOS REGIDORA, C. JOSEFINA ORTEGA DUEÑAS REGIDORA, C. ULISER ARRIZÓN DIAZ REGIDOR Y ARQ. JORGE LUIS PEÑA TOPETE REGIDOR, PARA LLEVAR A CABO LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- 3. Lectura y trámite a las comunicaciones recibidas;**
4. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 15 quince de mayo de 2025;
5. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 16 dieciséis de junio de 2025;
6. Propuesta y en su caso aprobación de integración del COMUR;
7. Aprobación, en su caso, de la aportación anual 2024, de acuerdo a la cláusula quinta del "Convenio de Creación del Organismo Público Descentralizado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Sierra Occidental y Costa (JISOC)";
8. Aprobación, en su caso, celebrar convenio con CFE;
9. Lectura y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la comisión edilicia de Reglamentos, Puntos Constitucionales y Redacción y Estilo, de la creación del Reglamento del Comité Municipal de Salud;
10. Asuntos Generales;
11. Clausura de la sesión.

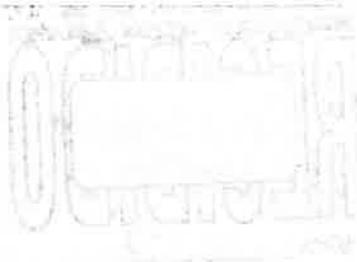
INFOLEJ  
202-CXIV

GOBIERNO



**Mixtlán**  
Gobierno Municipal  
2024 - 2027

7125



Mismo que dio a conocer la Secretaría General y fue aprobado por unanimidad. Posteriormente se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los asuntos agendados, mismos que deberán ser agregados íntegramente al Acta.

Posteriormente se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los asuntos agendados, mismos que deberán ser agregados íntegramente al Acta.

**Acuerdo 142**

Como **punto 3** Lectura y trámite a las comunicaciones recibidas;

Se informa que se recibió la minuta de proyecto de decreto número 29842/LXIV/25, por la que se resuelve las iniciativas de ley que reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de transparencia.

ACUERDO:

PRIMERO: Se aprueba y es de aprobarse el Decreto 29842/LXIV/25, por la que se resuelve las iniciativas de ley que reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de transparencia.

SEGUNDO: Se ordena a la Secretaría General de este Ayuntamiento de Mixtlán se remita al Congreso del Estado copia certificada del acuerdo sobre el voto, así como del acta de esta sesión para su cómputo en términos del artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Se pregunta a los Integrantes del Pleno en votación nominal, el sentido de su voto respecto al punto anteriormente leído.

José Miguel Morelos Sánchez	Presidente Municipal	FAVOR	Coalición PAN, PRI Y PRD
María del Carmen Martínez Peña	Regidora	FAVOR	Coalición PAN, PRI Y PRD
Pedro Iván Álvarez López	Regidor	FAVOR	Coalición PAN, PRI Y PRD
Lucila González López	Regidora	FAVOR	Coalición PAN, PRI Y PRD





**Mixtlán**  
Gobierno Municipal  
2024 - 2027



Josefina Ortega Dueñas	Regidora	FAVOR	Coalición Verde Ecologista, Morena, PT y Hagamos
Uliser Arrizón Díaz	Regidor	FAVOR	Coalición Verde Ecologista, Morena, PT y Hagamos
Jorge Luis Peña Topete	Regidor	FAVOR	MC
Héctor Topete Peña	Regidor	FAVOR	Coalición PAN, PRI Y PRD
Sonia Nayeli Topete Ramos	Regidora	FAVOR	Coalición PAN, PRI Y PRD
María Guadalupe González Ramírez	Síndico Municipal y Secretaria General	FAVOR	Coalición PAN, PRI Y PRD

El punto es aprobado por unanimidad.

  
GOBIERNO

  
Eliseo R. Morales No. 1  
Mixtlán, Jal. C.P. 46850.

  
01 (388) 736 5249

  
presidencia@mixtlan.gob.mx

  
www.mixtlan.gob.mx



**Mixtlán**  
 Gobierno Municipal  
 2024 - 2027



## CERTIFICACIÓN

En el Municipio de Mixtlán, Jalisco, yo Mtra. Maria Guadalupe González Ramírez, en mi calidad de Secretaria General y Síndico Municipal del Ayuntamiento de Mixtlán, Jalisco. ---

CERTIFICO: -----

El extracto que se desprende del Acta de la Onceava Sesión Ordinaria del Pleno de Ayuntamiento de Mixtlán, Jalisco. En la cual en su punto 3 número del orden del día se presentó Acuerdo 142 Lectura y trámite a las comunicaciones recibidas. -----

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente -----

CERTIFICACIÓN -----

### ATENTAMENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE MIXTLÁN, JALISCO; A 31 DE JULIO DE 2025  
 "2025, Año de la eliminación de transmisión materno infantil de enfermedades  
 infecciosas"




**MTRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ RAMÍREZ**  
 SECRETARIA GENERAL Y SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO  
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Lo anterior en virtud de lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 63 y del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Mixtlán, Jalisco, artículo 164, fracción VII, como facultades propias del encargo. -----

*La presente hoja forma parte integrante de la CERTIFICACIÓN 2-15, que consta de 004 (cuatro) fojas pútiles con leyenda por uno solo de sus lados; la cual se desprende el extracto del Acta de la Onceava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el 21 de julio de 2025.* -----

